

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SOACHA- CUNDINAMARCA
Carrera 4° No. 38-66, piso 2° Palacio De Justicia
j02fctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-de-familia-de-soacha>

ESTADO No. 54

CLASE	RADICADO JUZGADO PRIMERO	RADICADO JUZGADO SEGUNDO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
EJECUTIVO ALIMENTOS	257543110001 20200045200	257543110002 20230003700	ANGELA YAMILE GONZALEZ GONZALEZ	VICTOR MANUEL ABRIL CASTRILLON	8/04/2024	APRUEBA LIQ COSTAS
EJECUTIVO ALIMENTOS	257543110001 20220118600	257543110002 20230023100	ANGIE PAOLA SARMIENTO URQUINO	MARLON PIRAQUIVE CORREDOR CUBILLOS	8/04/2024	PONE EN CONOCIMIENTO C2
EJECUTIVO ALIMENTOS	257543110001 20220118600	257543110002 20230023100	ANGIE PAOLA SARMIENTO URQUINO	MARLON PIRAQUIVE CORREDOR CUBILLOS	8/04/2024	DECRETA TERMINACION / REQUIERE PARTE
EJECUTIVO ALIMENTOS	257543110001 20230093600	257543110002 20230043600	JOHANA PATRICIA CAMARGO OSPINA	PEDRO ELIAS DUARTE CARREÑO	8/04/2024	INADMITE CONTESTACION
EJECUTIVO ALIMENTOS		257543110002 20230053000	GLORIA ISABEL QUEVEDO GOMEZ	JORGE ENRIQUE PADILLA MONTENEGRO	8/04/2024	ORDENA DAR CUMPLIMIENTO COMUICAR
EJECUTIVO ALIMENTOS		257543110002 20230074400	ALFONSO CASTRO CELIS	GERMAN ALFONSO CASTRO RENDON	8/04/2024	SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION / LIQ COSTAS
DIVORCIO		257543110002 20230075800	LEYDI DAHANNA MONTAÑEZ MALAGON	HENRY ALEJANDRO DIAZ GAITAN	8/04/2024	SENTENCIA / OFICIAR
EJECUTIVO ALIMENTOS		257543110002 20240014500	GINNA ALEXANDRA MONSALVE	WILSON AUGUSTO SEGURA GUEVARA	8/04/2024	RECHAZA DEMANDA

NOTIFICACIÓN: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL C.G.P Y EL ARTICULO 9° DE LA LEY 2213 DEL 13 DE JUNIO DE 2022, PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL- JUZGADOS DEL CIRCUITO- JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE SOACHA, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY NUEVE (9) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LA HORA: 7:30 A.M.


DORIS ASTRITH MONTAÑA TRISTANCHO
Secretaria

DEBE ENTENDERSE QUE PUEDE CORRESPONDER A INFORMACIÓN NO SUSCEPTIBLE DE SER DIVULGADA PÚBLICAMENTE. DE NO ESTAR EL DOCUMENTO ADJUNTO Y AL ESTAR EL ABOGADO O LA PARTE DEBIDAMENTE ENTERADA DEL PROCESO DEBERÁ REMITIR UNA SOLICITUD AL CORREO j02fctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co, ACREDITANDO LA CALIDAD QUE LE ASISTE DENTRO DEL ASUNTO, A FIN DE REMITIRLE EL AUTO DEL CUAL SE LE ESTA ENTERANDO